

**ACTA****JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA****SESIÓN:** ORDINARIA.**FECHA:** 3 de Abril 2018**HORA:** A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

**LUGAR:** Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.**ORDEN DEL DÍA****1.- COMUNICACIONES OFICIALES****2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.****3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA****4.- PROPUESTA NOMINACION ESPACIO DEDICADO A MANUEL MOLINA****5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:****POR LA ASOCIACION VECINAL TRIANA NORTE**

Que se inicien las acciones legales pertinentes para conseguir que en nuestro barrio se controle, tanto el número como la situación de legalidad, en cuanto al cumplimiento de requisitos, de los pisos turísticos existentes.

Y lo hacemos basándonos en los siguientes datos:

- 1) El elevado número de viviendas de alto coste que se van a construir en Triana.
- 2) La proliferación de locales destinados a la hostelería.
- 3) Los problemas que sabemos que ya se están dando en comunidades donde ya existen pisos que se alquilan a turistas.

**POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL DEL TURRUÑUELO**

La ciudad de Sevilla y en su nombre, el Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, ha venido reconociendo en esta reciente etapa democrática, el trabajo desarrollado por las personas que, por voluntad de sus vecinos y vecinas, han ostentado el cargo de Alcalde o Alcaldesa, como primer/a edil de la Corporación Municipal.

Entre 1999 y 2011, D. Alfredo Sánchez Monteseirín, fue Alcalde de Sevilla durante tres mandatos consecutivos. Es por tanto el Alcalde de la capital de Andalucía que más tiempo ha ocupado este cargo, no sólo en la etapa democrática, sino desde que se instauraron las alcaldías modernas en el siglo XIX.

**PROPUESTA.-** Por todo ello, por su cercanía con los vecinos y vecinas, el interés por la solución de sus problemas, sus perspectivas de futuro y en definitiva, su vocación de servicio, desde esta Asociación Cultural Haza del Huesero del Turruñuelo, proponemos al Pleno d la Junta municipal del Distrito de Triana la aprobación y posterior traslado al Ayuntamiento de Sevilla, de la petición de Asignación y Rotulación, en el Nomenclátor de Calles de Sevilla, del Sr. D. ALFREDO SANCHEZ MONTESEIRÍN, Ex - Alcalde de la Ciudad.

#### POR LA ASOC DE COMERCIANTES DE TRIANA

**PROPUESTA 1** Que se suba la de intensidad de iluminación de la calle Santa Cecilia y en la Plza. Peñaflor tras la queja de diferentes empresarios y comerciantes que denuncian la poca intensidad de luz provocando en la zona inseguridad y la total oscuridad en algunas zonas.

**PROPUESTA 2.-**Proponemos al Ayuntamiento para que la Sección de Higiene Pública del Laboratorio Municipal de Sevilla, intervenga en el control de plagas y actué en la Plaza Virgen de los Dolores a la altura del número 6, ya que en diferentes ocasiones se han quejado de la presencia de roedores en la zona ajardinada.

#### POR EL GRUPO POPULAR

**PROPUESTA 1.-** La barriada de Santa María en el Distrito de Triana la conforman una serie de bloques de vecinos ubicadas en la parte Oeste del barrio lindando con la calle Ronda de Tejares y con Manuel Arellano. Los vecinos de esta barriada llevan años demandando que el Ayuntamiento tenga más atención sobre esta zona donde las calles interiores se encuentran con muchas y evidentes deficiencias en el asfalto así como hundimientos en la propia calzada producto de filtraciones, calicatas mal ejecutadas y antiguas, etc. Asimismo, la señalética de la zona, en muchos casos mal colocadas y con claro perjuicio para los vecinos, está provocando que los vehículos queden estacionando en zonas que dan lugar a situaciones de riesgo para el resto de vehículos que circulan por la zona (esquinas, salidas de emergencia, garajes, etc.). De la misma forma, los vecinos demandan más aparcamientos para motos y que éstas dejen de ocupar el espacio en el acerado. Por otro lado, su cercanía a una zona de circulación de indigentes y a las instalaciones deportivas de la Vega de Triana, supone que en muchas ocasiones el grado de suciedad es superior a lo normal. Por último, y no menos importante, los vecinos requieren una revisión de todo el sistema de alumbrado público pues tanto la luminosidad es escasa como las tulipas de las farolas se encuentran desgastadas y en mal estado. Es necesaria una mejor iluminación de la zona para la seguridad de todos sus vecinos. Por todo ello, el Partido Popular

**PROPONE** Que se reparen estos hundimientos y defectos del asfalto, se revisen la señalética de las calles de la barriada, colocación de espacios para aparcamientos de motos, se potencie la limpieza en la barriada y se haga una revisión del alumbrado público de sus calles.

**PROPUESTA 2** El Mercado de San Gonzalo es uno de los dos grandes mercados de abastos del Distrito Triana. Su afluencia de público, además, es uno de sus pilares para el sostenimiento del mismo, abasteciéndose no sólo de público del barrio sino también del mismo Aljarafe. Por ello, la Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos quiere potenciar aún más ésta cuestión y que tanto el estacionamiento como la visualización del

mercado sea a todos los niveles y de las distintas formas posibles. Es por lo cual que el Partido Popular

PROPONE Que se instale un panel informativo a las puertas del mercado donde se indiquen las direcciones Crta. Cádiz-Huelva, República Argentina y Avd. Expo92 y donde, además, se dejarían espacios libres para que los comerciantes del Mercado pudiesen publicitarse (los placentos se comprometen al mantenimiento de dicho panel) y el arreglo y adcentamiento de la zona existente para aparcamiento frente a la entrada del Mercado para el uso del público.

#### POR EL GRUPO SOCIALISTA

Una vez realizado el cambio de nombre, de Parque del Turruñuelo, por el de Parque del Turruñuelo “Marifé de Triana”,

**PROPONEMOS:** Se realicen grafitis, en la pared que linda con el asilo de ancianos, con motivos de las canciones de Marifé y elementos de Triana. Dándole así más visualización a la figura de Marifé de Triana, además de contribuir al embellecimiento del parque.

El grafiti debería ser de la calidad comparable al existente en la Estación de Autobuses de la Plaza de Armas, realizado sobre ladrillos como sería el soporte en el mencionado Parque.

#### POR EL GRUPO CIUDADANOS

**PROPUESTA 1.-** Volvemos a este pleno con las actuaciones en la Barriada de El Carmen. Recientemente, y motivado por los temporales de agua y lluvia se ha caído un árbol de gran porte en la Barriada de El Carmen, una Jacaranda, cuyas raíces estaban levantando la acera y además afectaban negativamente a la red de saneamiento.

Afortunadamente no se han producido desgracias personales, la red de saneamiento ha sido reparada por Emasesa adecuadamente, y ya no queda rastro del citado árbol.

La cuestión es que, observamos dos palmeras, con el tronco muy disminuido en su sección, que se encuentran en la acera de frente de la Jacaranda caída y otra Jacaranda, excesivamente inclinada, en una acera muy cercana y que entendemos que pueden suponer un peligro para los vecinos y que por lo tanto habría que actuar en algún sentido.

**POR TODO ELLO, EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – TRIANA PROPONE A LA JMD DEL DISTRITO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

- 1º.- Acometer de forma urgente la actuación más adecuada sobre las dos palmeras referidas.
- 2º.- Acometer actuación sobre la Jacaranda que se encuentra excesivamente inclinada sobre la calzada y que tiene toda la solería de la acera levantada.
- 3º.- Establecer un plan de poda de todas los árboles de gran porte de la barriada, en especial las Jacarandas para que no inunden con sus ramas las ventanas de los vecinos...

#### **PROPUESTA 2.-**

Traemos de nuevo a este Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Triana la propuesta de instalar un cine de verano en el Distrito de Triana, al igual que ya el año pasado la presentó el grupo Participa, acompañando incluso recogida de firmas para su instalación en el parque del Turruñuelo.

Al Ayuntamiento, al parecer le pareció buena idea lo del cine de verano ya que se puso en marcha en otros distritos, pero no en Triana, y así otros barrios tuvieron cines de verano gratuitos para los vecinos durante los fines de semana.

La intención de nuestra propuesta es aunar un lugar emblemático de nuestro distrito con una programación diaria de calidad al igual que existe en el Patio de la Diputación de Sevilla y con un precio asequible.

El antiguo Convento de San Jacinto y hoy Centro Educativo de Infantil y Primaria San Jacinto está ubicado en la calle Pagés del Corro nº 88 y dispone de dos patios, uno interior, en torno al cual se encuentran las clases y otro exterior en la parte delantera, separado del edificio. En su parte exterior, dispone de una valla de gran altura con una longitud de 40 metros y una puerta a la calle.

El citado patio, posee por tanto una superficie de más de 1.000 metros cuadrados y además puede ser utilizado con el edificio del colegio cerrado.

**PROPUESTA:** Por su ubicación céntrica y por las características históricas del edificio nos parece un lugar ideal para la instalación de un cine de verano parecido al que existe desde hace bastantes años en el patio de la Diputación de Sevilla, por lo que proponemos que el Distrito Triana realice las gestiones necesarias para llevarlo a cabo.

## **6-.PREGUNTAS**

### POR LA ASOCIACION VECINAL NTRA SRA DEL CARMEN

**PREGUNTA:** ¿Para cuándo está prevista la recolocación del mobiliario urbano (bancos y macetones) en C/ Manzanares y así con ello terminar la mencionada plazoleta que tantas quejas nos dan los vecinos? Así mismo también retiraron un banco en C/ San José de Calasanz bloque 10, rogamos lo vuelvan a poner.

### POR LA ASOC DE COMERCIANTES DE TRIANA

**PREGUNTA.** Desde el 29 de marzo del 2016 hemos realizado diferentes propuestas en Junta Municipal del Distrito, en esta ocasión preguntamos por la situación de algunas propuestas que fueron aprobadas y no tenemos conocimiento de su resolución:

30-11-2016

- Instalación de ceniceros públicos en la calle San Jacinto.
- Edición de un mapa o guía turística de bolsillo.

24-02-17

- Árbol en la calle San Jacinto 104, frente a la puerta del establecimiento Blanco nº 1.

28-03-17

- Estudio sobre la intensidad iluminación en la calle San Jacinto entre el callejón valladares y la calle Rodrigo de Triana (en el lado del Distrito de Triana).
- Pagés del Corro, nº 97, edificio sin habilitar, con problemas de higiene, plagas y roedores.

28-04-17

- Asentamiento de indigentes en el Parque del Turruñuelo.

29-05-17

- Calle Alfarería esquina con San Jacinto, problemas de suciedad y orines.

27-06-2017

- Limpieza de contenedores del número 53 y 31.
- Aparcamientos que se encuentran en la administración de Hacienda de la calle Pagés del Corro.

#### POR EL GRUPO PSOE

Sobre la propuesta que realiza por nuestro grupo para la rehabilitación de la Plaza de San Martín de Porres.

**PREGUNTA** Cuándo está previsto el comienzo de las obras y la duración de las mismas, aproximadamente.

#### POR EL GRUPO CIUDADANOS

**PREGUNTA 1.-** Actualmente se desarrolla una obra de ajardinamiento en la zona de la Barriada del Carmen que colinda con la Avda. Rubén Darío, por la empresa PROCONSUR, correspondiente al proyecto 9049/2017 del Plan Mejora tu Barrio 2017.

Esta obra ha estado parada un tiempo, se ha reanudado con un solo operario y se ha vuelto a detener. Las plantas sembradas como setos se han perdido la mitad y las lluvias abundantes pueden originar que la zona quede si cabe, peor de lo que está actualmente.

Tiene previsto alguna actuación urgente el distrito con la empresa para que sea ella la que ejecute la obra o que renuncie a ella para que pueda realizarla otra empresa?

**PREGUNTA 2.-** En el punto 8.2 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones para mejoras de instalaciones deportivas con campos de césped artificial y en especial en Vega de Triana y se está actuando en muchos de ellos por parte del IMD.

En el acuerdo de presupuestos de 2018 con Ciudadanos se incluyó un punto. el 10.6.1 con una dotación de 250.00 € con un destino concreto y específico: " *Se acuerda la construcción de un nuevo campo de césped artificial en las instalaciones deportivas de Vega de Triana. El IMD contara con un incremento de 250.000 € para la ejecución de las obras necesarias*".

Entendemos el retraso en la elaboración de los proyectos por la falta de personal pero esta obra ya estaba prevista en 2017 y estamos en Abril de 2018.

En qué fase se encuentra la ELABORACIÓN del proyecto para el nuevo campo de césped artificial de Vega de Triana.

En qué fecha está previsto la licitación , adjudicación y ejecución del citado NUEVO campo de césped artificial INCLUIDO en el acuerdo de presupuestos 2017 y de nuevo en el acuerdo de presupuestos 2018 y que aún está SIN EJECUTAR .

**PREGUNTA 3.-** En el punto 8.1 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones para mejoras de cubiertas de las instalaciones deportivas del IMD.

*Se acuerda un compromiso de llevar a cabo el arreglo de forma planificada y ordenada de las cubiertas de las instalaciones deportivas que presenten deficiencias, a través de un*

*aumento de las partidas de gasto corriente de conservación y mantenimiento, así como de inversiones directas.*

Hemos tenido conocimiento que el último partido en casa del Balonmano Triana, ha tenido lugar en el Viso del Alcor, motivado por la imposibilidad de jugar en el pabellón el Paraguas por las goteras.

Que actuaciones tiene prevista el IMD para la reparación de la cubierta del Pabellón deportivo El Paraguas y en que fechas están previstas ejecutarse.

**PREGUNTA 4.-** En el punto 9.2 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones en la Barriada del Carmen con una dotación presupuestaria de 80.000 €.

En el último párrafo dice textualmente: *Adecantar y convertir en parque lineal el área situada junto al muro de contención de la carretera Sevilla-Huelva que bordea las instalaciones deportivas del Campo del Huevo y del Teatro Viento Sur.*

Además, esta propuesta se aprobó en esta Junta Municipal de Distrito en el pleno de octubre de 2016.

Actualmente se desarrolla una obra en la cara que da a la Avda. Rubén Darío , por la empresa PROCONSUR, correspondiente al proyecto 9049/2017 del Plan Mejora tu Barrio y que por lo tanto no incluye la zona referida anteriormente ,

En qué fecha están previstas la ejecución de las citadas obras de adecuamiento de la zona incluida en el acuerdo de presupuestos 2017 y que aún está SIN EJECUTAR?.

Esta realizado el oportuno proyecto para ello?.

## 7.- RUEGOS

### POR LA AA, VV VECINAL NTRA SRA DEL CARMEN

RUEGO: Nos gustaría comparecer en la reunión del Plan de Feria 2018 o 2019, sobre movilidad/seguridad referente a la Barriada Nuestra Señora del Carmen, así como poder opinar sobre ello, puesto que somos uno de los barrios más afectados.

RUEGO: Rogamos se nos ponga también en la C/ Rubén Darío esquina Alvar Núñez, el contador regresivo peatonal en el semáforo, puesto que se han colocado en dos de los tres existentes semáforos de dicha avenida y también es de bastante importancia por la anchura de la calzada y la afluencia de transeúntes.

## 8.- URGENCIA

CONVOCATORIA DEL DISTRITO TRIANA	SESION 6 DE FEBRERO DE 2018	ORDINARIA	JUNTA	MUNICIPAL
ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	FIRMA	
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR		
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE		
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	SI	

	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	DAVID BARROSO ORDÓÑEZ	TITULAR	SI
	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
A.VECINAL TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	SI
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	SI
TRIANA C.F.	LUIS RODRIGUEZ FONATANILLA	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTE CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES "TRIANA"	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA	TITULAR	SI
	MANUEL ALVAREZ CARBAJO	SUPLENTE	
GRUPO PP	JUAN PEDRO JIMENEZ TAMPLIN	TITULAR	
	FRANCISCO RUEDA ROMÁN	SUPLENTE	
GRUPO PP	PABLO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	TITULAR	SI
	ALBERTO GALBÍS ABASCAL	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL MORILLA RAMOS	TITULAR	
	TERESA SÁNCHEZ ÁLVARO	SUPLENTE	
GRUPO PP	CANDIDO SANCHEZ ARANDA	TITULAR	SI

	DOLORES LÓPEZ GARCÍA	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	SI
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI
	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA	ROSARIO GARCÍA LIÉBANA	TITULAR	
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGU LARA	SUPLENTE	

Asiste D. Rafael Belmonte Gómez, Concejal del Grupo Popular

#### ASUNTOS TRATADOS:

##### 1.- COMUNICACIONES OFICIALES

##### 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Se aprueba por unanimidad, sin objeciones**

##### 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

- Información reto Lipasam

Se trata de un concurso, si bien en este momento todos los Sevillanos y Sevillanas reciclamos dicho porcentaje se sitúa en torno al 30%

Por ello, en noviembre se presentó la campaña bautizada como *¿Hacemos de Sevilla la ciudad más limpia?*, que persigue un "reto global" a través de una amplia estrategia de comunicación donde reclama y apela a la responsabilidad de la ciudadanía para que contribuya, junto con sus operarios, al reto de convertir Sevilla en la ciudad más limpia.

Se trata de un reto global pero también individual, de cada uno de nosotros, de ahí que necesitemos la colaboración y la responsabilidad de todos.

En ese **todos** también se incluyen los grupos políticos que forman parte del consejo de administración de Lipasam para que remen todos en la misma dirección en esta estrategia de empresa pública, porque los intereses de Lipasam son los intereses de la ciudad.

La estrategia de comunicación bautizada como '¿Hacemos de Sevilla la ciudad más limpia?' se difundirá por múltiples canales.

Es un objetivo que queremos conseguir desde la información, la educación y la participación, y con un numeroso conjunto de acciones que vamos a proponer durante todo un año, porque no se trata de una campaña más, sino un plan de trabajo permanente. Os traemos una muestra de los materiales que están a vuestra disposición en el Distrito para todas aquellas entidades que quieran sumarse al Reto Lipasam, además de las bases para participar en el Concurso POSA, RECICLA Y GANA.

#### - **Subvenciones dinerarias**

En el pasado Consejo de Participación Ciudadana se informó y se aprobaron las Bases de las Subvenciones Dinerarias Distrito Triana para 2018.

Se destinará un total de 20.564,00 € en las siguientes modalidades:

Modalidad A) "Gastos generales de funcionamiento"..... 12.564,00 €

Modalidad B) "Proyectos específicos".....8.000,00 €

Una vez se fiscalice por la Intervención de Fondos, se enviara para su publicación en BOP, que podría ser final de Abril o primero de mayo. Cuando se produzca la publicación se notificara a todas las entidades.

#### - **Estado actual de las obras del Plan Mejora tu Barrio 2017**

Como ya se ha informado en esta JM las obras del Mejora tú Barrio 2017 han tenido numerosos problemas en su ejecución, por parte de los contratistas a los que se adjudicaron éstas.

En este momento las obras se encuentran del siguiente modo:

##### Juegos infantiles en el Colegio José María del Campo:

Terminados en febrero 2018.

##### Porche metálico en Colegio Alfares

Pendiente de ejecutar: 25.385,86 €

Sólo se han instalado los anclajes al suelo; falta en panel de la sombra.

Tras continuos problemas con la empresa desde su adjudicación, después de todo este tiempo la empresa no asegura ni contesta a los requerimientos hechos por escrito y verbales, por lo que se ha decidido rescindir el contrato; en esta semana se le hará legar la decisión por escrito y tiene 10 días para alegar, bien para colocarlo, que no creemos, o bien para aceptar la rescisión.

##### Obra en la Barriada del Carmen:

Pendiente de abonar: 25.299,96 €

Todavía no está terminada aunque, a base de presión, se ha conseguido que avance, estando en este momento a falta de la barandilla en la pasarela y del césped artificial; esperamos que se termine aunque no podemos dar un plazo medianamente certero. En cualquier caso, si la empresa no expresa su voluntad de terminarla, se le rescindirá el contrato, quedando pendiente sólo lo ya explicado.

#### **4.- PROPUESTA NOMINACION ESPACIO DEDICADO A MANUEL MOLINA**

##### POR LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

Nominar el Espacio triangular situado en la Plaza San Martín de Porres, comprendido entre las calles Alvar Núñez y López de Gomara, en el punto donde ambas confluyen en la Plaza.

El espacio está delimitado por un seto tras el cual hay un parque infantil.

El conjunto tiene forma de rincón, que se llamará Rincón de Manuel Molina.

##### **INTERVIENEN**

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Tal y como se acordó en la JM del 10 de enero de 2017 se ha buscado un emplazamiento para dedicarlo a esta figura.

A propuesta de su hermano Jesús Molina, y después de consultarlo con el Servicio de Estadística, se trae a esta Junta la propuesta de ubicación del *Rincón de Manuel Molina*, cuyo emplazamiento sería el rincón que hace la parte de la plaza de San Martín de Porres donde está el parque infantil. Este emplazamiento no produce cambios ni afecta a los vecinos ni los comercios.

MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO POPULAR

Interesa se explique la situación exacta donde se va a colocar la placa

**Se Aprueba por Unanimidad**

#### **5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:**

##### POR LA ASOCIACION VECINAL TRIANA NORTE

Que se inicien las acciones legales pertinentes para conseguir que en nuestro barrio se controle, tanto el número como la situación de legalidad, en cuanto al cumplimiento de requisitos, de los pisos turísticos existentes.

Y lo hacemos basándonos en los siguientes datos:

- 4) El elevado número de viviendas de alto coste que se van a construir en Triana.
- 5) La proliferación de locales destinados a la hostelería.
- 6) Los problemas que sabemos que ya se están dando en comunidades donde ya existen pisos que se alquilan a turistas.

## INTERVIENEN

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

ASOC TRIANA NORTE

En la actualidad, todos somos consciente de la situación en Triana con las viviendas en calles como Pagés del Corro, Castilla, Alfares etc... En la que por un lado nos encontramos con una escasez de vivienda y por otra, la que esta libres o en construcción cada vez se están dirigiendo más a ser alquiladas como pisos turísticos con el consiguiente encarecimiento de los alquileres

Por otro lado, también hemos notado la proliferación de franquicias y establecimientos con denominaciones que nada tiene que ver con Triana. Gastrobares, franquicias con nombre que no representan la identidad de nuestro barrio.

En razón de loa anterior, entendemos que debería controlarse el ejercicio de estas acciones estableciendo una normativa clara al respecto

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

En primer lugar es obvio que la legalidad hay que cumplirla en todos los aspectos que respecto al tema que se propone viene determinada por la Junta de Andalucía y no puede no cumplirse. Cuestión Distinta es el tema de las franquicias y los nombre a ellas o a otros locales asociados, difícilmente se alguien quiere poner un negocio, con un nombre determinado se le puede negar. Cuestión distinta será que guarde determinada estética

En cuanto a la construcción, efectivamente se está produciendo un repunte de la construcción en nuestra ciudad, y esto es un factor económico importante, sin que necesariamente todos los pisos vayan a ser destinados al alquiler turístico, sin dejar de entender que Triana es un barrio con bastante atractivo turístico, es cierto que solo un porcentaje de los pisos turístico se dan de alta en el departamento correspondiente de la Junta de Andalucía, no existe inconveniente en trasladar la propuesta al departamento correspondiente

### **Votación**

Votos A Favor: 9

Votos En contra 0

Abstenciones 3

**Se aprueba con 9 votos a favor elevar la propuesta al departamento correspondiente**

### **POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL DEL TURRUÑUELO**

La ciudad de Sevilla y en su nombre, el Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, ha venido reconociendo en esta reciente etapa democrática, el trabajo desarrollado por las personas que, por voluntad de sus vecinos y vecinas, han ostentado el cargo de Alcalde o Alcaldesa, como primer/a edil de la Corporación Municipal.

Entre 1999 y 2011, D. Alfredo Sánchez Monteseirín, fue Alcalde de Sevilla durante tres mandatos consecutivos. Es por tanto el Alcalde de la capital de Andalucía que más tiempo

ha ocupado este cargo, no sólo en la etapa democrática, sino desde que se instauraron las alcaldías modernas en el siglo XIX.

PROPUESTA.- Por todo ello, por su cercanía con los vecinos y vecinas, el interés por la solución de sus problemas, sus perspectivas de futuro y en definitiva, su vocación de servicio, desde esta Asociación Cultural Haza del Huesero del Turruñuelo, proponemos al Pleno d la Junta municipal del Distrito de Triana la aprobación y posterior traslado al Ayuntamiento de Sevilla, de la petición de Asignación y Rotulación, en el Nomenclátor de Calles de Sevilla, del Sr. D. ALFREDO SANCHEZ MONTESEIRÍN, Ex - Alcalde de la Ciudad.

## **INTERVIENEN**

JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO

ASOC CULTURAL DEL TURRUÑUELO

Manifiesta que, la propuesta que se trae a votación, que es un reconocimiento que, se viene haciendo a todas las personas que han sido Alcaldes de la Ciudad,

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Estando de acuerdo con la propuesta, pone en conocimiento de la esta Junta Municipal, tiene entendido que los empresarios de la Cartuja quieren proponer que una calle de la Cartuja, en la zona del Distrito, se denominara Alfredo Sanchez Monteseirin, en concreto parece que la ubicación seria delante de la Torre Sevilla

RAFAEL BELMONTE GOMEZ

CONCEJAL GRUPO POPULAR

Se muestra de acuerdo con la propuesta

## **Votación**

A favor 11

En contra 0

Abstención 1

**Se aprueba por 11 votos a favor y una abstención. Señalándose que el lugar debería ser la Glorieta existentes en la Zona de Torre Sevilla**

## **POR LA ASOC DE COMERCIANTES DE TRIANA**

**PROPUESTA 1** Que se suba la de intensidad de iluminación de la calle Santa Cecilia y en la Plza. Peñaflor tras la queja de diferentes empresarios y comerciantes que denuncian la poca intensidad de luz provocando en la zona inseguridad y la total oscuridad en algunas zonas.

## **INTERVIENEN**

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Manifiesta que por parte del Distrito, se comunicara la propuesta formulada

## **Se Aprueba por Unanimidad**

**PROPUESTA 2.**-Proponemos al Ayuntamiento para que la Sección de Higiene Pública del Laboratorio Municipal de Sevilla, intervenga en el control de plagas y actúe en la Plaza Virgen de los Dolores a la altura del número 6, ya que en diferentes ocasiones se han quejado de la presencia de roedores en la zona ajardinada.

## **Se Aprueba por Unanimidad**

### POR EL GRUPO POPULAR

**PROPUESTA 1.**- La barriada de Santa María en el Distrito de Triana la conforman una serie de bloques de vecinos ubicadas en la parte Oeste del barrio lindando con la calle Ronda de Tejares y con Manuel Arellano. Los vecinos de esta barriada llevan años demandando que el Ayuntamiento tenga más atención sobre esta zona donde las calles interiores se encuentran con muchas y evidentes deficiencias en el asfalto así como hundimientos en la propia calzada producto de filtraciones, calicatas mal ejecutadas y antiguas, etc. Asimismo, la señalética de la zona, en muchos casos mal colocadas y con claro perjuicio para los vecinos, está provocando que los vehículos queden estacionando en zonas que dan lugar a situaciones de riesgo para el resto de vehículos que circulan por la zona (esquinas, salidas de emergencia, garajes, etc). De la misma forma, los vecinos demandan más aparcamientos para motos y que éstas dejen de ocupar el espacio en el acerado. Por otro lado, su cercanía a una zona de circulación de indigentes y a las instalaciones deportivas de la Vega de Triana, supone que en muchas ocasiones el grado de suciedad es superior a lo normal. Por último, y no menos importante, los vecinos requieren una revisión de todo el sistema de alumbrado público pues tanto la luminosidad es escasa como las tulipas de las farolas se encuentran desgastadas y en mal estado. Es necesaria una mejor iluminación de la zona para la seguridad de todos sus vecinos. Por todo ello, el Partido Popular

PROPONE Que se reparen estos hundimientos y defectos del asfalto, se revisen la señalética de las calles de la barriada, colocación de espacios para aparcamientos de motos, se potencie la limpieza en la barriada y se haga una revisión del alumbrado público de sus calles.

### **INTERVIENEN**

MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO POPULAR

Es una propuesta que, ya se presentó en el último pleno del Ayuntamiento, se trata de una actuación en la Barriada de Santa Marina, dirigida a mayor limpieza, mayor aparcamientos para motos y la reubicación de la señalítica

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

En referencia a las motos, en principio, si no impiden el paso, les está permitido el aparcamiento en aceras, y el tema de la ubicación de la señalítica debe ser valorada por movilidad a la que se le notificara.

## **Se Aprueba por Unanimidad**

**PROPUESTA 2** El Mercado de San Gonzalo es uno de los dos grandes mercados de abastos del Distrito Triana. Su afluencia de público, además, es uno de sus pilares para el sostenimiento del mismo, abasteciéndose no sólo de público del barrio sino también del

mismo Aljarafe. Por ello, la Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos quiere potenciar aún más ésta cuestión y que tanto el estacionamiento como la visualización del mercado sea a todos los niveles y de las distintas formas posibles. Es por lo cual que el Partido Popular

PROPONE Que se instale un panel informativo a las puertas del mercado donde se indiquen las direcciones Crta. Cádiz-Huelva, República Argentina y Avd. Expo92 y donde, además, se dejarían espacios libres para que los comerciantes del Mercado pudiesen publicitarse (los placentos se comprometen al mantenimiento de dicho panel) y el arreglo y adcentamiento de la zona existente para aparcamiento frente a la entrada del Mercado para el uso del público.

MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA GRUPO POPULAR

Tal como se determina en la propuesta, se trata de una petición de la Asoc de Comerciantes, del Mercado, encaminada a potenciar su papel, así como la necesidad del arreglo y adcentamiento como aparcamiento de la zona existente frente al Mercado

CARMEN CASTRENO LUCAS PRESIDENTA JMD

Se muestra de acuerdo con la propuesta y señala que se trajo a esta Junta un proyecto de Urbanismo, que quedó pendiente con el tema de la calesitas. Insiste que lo natural sería arreglar la zona con un proyecto que bastante bueno. Por parte de Urbanismo se nos ha pedido volvamos a hablar con el propietario de la calesita

Por otro lado pone en conocimiento de la Junta que, en el reglamento de Mercados, existen determinadas cuestiones que son abonadas por los placentos porque son para su uso exclusivo. Una cosa es que el Ayuntamiento instale una señalización general y otra distinta es el directorio del mercado. En caso contrario debería realizarse en todos los mercados de la ciudad

MARINA CORTÉS LIZANO GRUPO PSOE

El Arreglo de la plaza se ha pedido en varias ocasiones, entendiende que, una persona no puede impedir las necesidades del barrio. Señalado lo anterior manifiesta que, en el proyecto presentado una vez remodelada la plaza la calesita volvía a estar situada en la misma

JESÚS AMADOR BRAVO ASOC COMERCIANTES

Se interesa por si existe garantía para que una vez terminado el arreglo pueda a volver a instalarse la calesita nuevamente

RAFAEL BELMONTE GOMEZ CONCEJAL GRUPO POPULAR

Señala la posibilidad de estudiar el tema de la calesita y su relación con la ocupación de vía pública, etc. en términos de comercio tradicional

**Se Aprueba por Unanimidad**

POR EL GRUPO SOCIALISTA

Una vez realizado el cambio de nombre, de Parque del Turruñuelo, por el de Parque del Turruñuelo “Marifé de Triana”,

**PROPONEMOS:** Se realicen grafitis, en la pared que linda con el asilo de ancianos, con motivos de las canciones de Marifé y elementos de Triana. Dándole así más visualización a la figura de Marifé de Triana, además de contribuir al embellecimiento del parque.

El grafiti debería ser de la calidad comparable al existente en la Estación de Autobuses de la Plaza de Armas, realizado sobre ladrillos como sería el soporte en el mencionado Parque.

## **INTERVIENEN**

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Manifiesta que la propuesta trae casusa en primer lugar de la nueva denominación del Parque, incidiendo además en la mayor visualización que tendría para la zona y los motivos con lo que se pretende realizar

MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO POPULAR

Manifiesta la abstención de su grupo en este punto, dado que no llega a ver esa visualización de los grafitis en la zona, insistiendo además en la posibilidad de que los mismos sean borrados o sufran algún acto vandálico

JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES

Muestra su acuerdo con la propuesta

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Manifiesta que antes de llevar a cabo el proyecto, se estudien los modelos y características de los grafitis, y los motivos que se van a poner

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se muestra de acuerdo con la propuesta, señalando que, ese tipo de actuaciones si son realizadas por profesionales, se respetan bastante, manifestando que, es obvio que este tipo de actuaciones cambia la fisonomía de una zona. Una vez se conozca las características y coste de los grafitis se traerá a esta Junta

## **Votación**

Votos A favor 6

Votos en contra 0

Abstenciones 5

**Se aprueba por 6 Votos a favor**

## **POR EL GRUPO CIUDADANOS**

**PROPUESTA 1.-** Volvemos a este pleno con las actuaciones en la Barriada de El Carmen. Recientemente, y motivado por los temporales de agua y lluvia se ha caído un árbol de gran porte en la Barriada de El Carmen, una Jacararanda, cuyas raíces estaban levantando la acera y además afectaban negativamente a la red de saneamiento.

Afortunadamente no se han producido desgracias personales, la red de saneamiento ha sido reparada por Emasesa adecuadamente, y ya no queda rastro del citado árbol.

La cuestión es que, observamos dos palmeras, con el tronco muy disminuido en su sección, que se encuentran en la acera de frente de la Jacaranda caída y otra Jacaranda, excesivamente inclinada, en una acera muy cercana y que entendemos que pueden suponer un peligro para los vecinos y que por lo tanto habría que actuar en algún sentido.

**POR TODO ELLO, EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – TRIANA PROPONE A LA JMD DEL DISTRITO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

1º.- Acometer de forma urgente la actuación más adecuada sobre las dos palmeras referidas.

2º.- Acometer actuación sobre la Jacaranda que se encuentra excesivamente inclinada sobre la calzada y que tiene toda la solería de la acera levantada.

3º.- Establecer un plan de poda de todos los árboles de gran porte de la barriada, en especial las Jacarandas para que no inunden con sus ramas las ventanas de los vecinos...

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Señalan la necesidad de actuación en la Barriada del Carmen, en este caso respecto a los extremos señalados en las propuestas, que en algunos casos como en el tema de los árboles requiere tanto una actuación urgente, como una inspección de la situación de los árboles en la zona

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se muestra de acuerdo, manifestando que si la Junta está de acuerdo, se remitirá al Área de Medio Ambiente para su evaluación

**Se acuerda por Unanimidad comunicar la situación al Área de medio Ambiente**

#### **PROPUESTA 2.-**

Traemos de nuevo a este Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Triana la propuesta de instalar un cine de verano en el Distrito de Triana, al igual que ya el año pasado la presentó el Grupo Participa, acompañando incluso recogida de firmas para su instalación en el parque del Turruñuelo.

Al Ayuntamiento, al parecer le pareció buena idea lo del cine de verano ya que se puso en marcha en otros distritos, pero no en Triana, y así otros barrios tuvieron cines de verano gratuitos para los vecinos durante los fines de semana.

La intención de nuestra propuesta es aunar un lugar emblemático de nuestro distrito con una programación diaria de calidad al igual que existe en el Patio de la Diputación de Sevilla y con un precio asequible.

El antiguo Convento de San Jacinto y hoy Centro Educativo de Infantil y Primaria San Jacinto está ubicado en la calle Pagés del Corro nº 88 y dispone de dos patios, uno interior, en torno al cual se encuentran las clases y otro exterior en la parte delantera, separado del edificio. En su parte exterior, dispone de una valla de gran altura con una longitud de 40 metros y una puerta a la calle.

El citado patio, posee por tanto una superficie de más de 1.000 metros cuadrados y además puede ser utilizado con el edificio del colegio cerrado.

**PROPUESTA:** Por su ubicación céntrica y por las características históricas del edificio nos parece un lugar ideal para la instalación de un cine de verano parecido al que existe desde hace bastantes años en el patio de la Diputación de Sevilla, por lo que proponemos que el Distrito Triana realice las gestiones necesarias para llevarlo a cabo.

#### **INTERVIENEN**

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Es una propuesta que, como se pone de manifiesto en la misma, ya se planteó el año pasado por el Grupo Participa, desde Ciudadanos se entiende que, al igual que en el Patio de la Diputación, en Triana podría instalarse un Cine de Verano en el en el Centro Educativo referido en la propuesta

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

ASOC TRIANA NORTE

Se muestra de acuerdo con la idea, resaltando la necesidad de que Triana, tenga un Cine de Verano, como ha venido siendo habitual en el Barrio

MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO POPULAR

Señala que, para instalar un Cine de Verano en un Colegio Público, Educación exige una serie de requisitos, en primer lugar la existencia de un Convenio, con las características exigidas para una cesión de uso de estas características

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

En primer lugar habría que ver la forma para realizar este tema, montante económico, posibilidad de un concurso etc. Señala que, el año pasado se intentó en los Remedios y no se pudo realizar ya que una instalación de este tipo tiene unas exigencias medios ambientales que dificultan el tema. Téngase en cuenta que, un Cine en el Patio de la Diputación no molesta a nadie. No obstante se pueden ver las posibilidades

**Se Aprueba por Unanimidad**

#### **6-.PREGUNTAS**

POR LA ASOCIACION VECINAL NTRA SRA DEL CARMEN

**PREGUNTA:** ¿Para cuándo está prevista la recolocación del mobiliario urbano (bancos y macetones) en C/ Manzanares y así con ello terminar la mencionada plazoleta que tantas quejas nos dan los vecinos? Así mismo también retiraron un banco en C/ San José de Calasanz bloque 10, rogamos lo vuelvan a poner.

#### **INTERVIENEN**

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Este asunto está ya en manos de GMU quien ha de colocarlos, Tanto desde Emasesa como desde el Distrito se está pendiente de ello.

#### POR LA ASOC DE COMERCIANTES DE TRIANA

**PREGUNTA.** Desde el 29 de marzo del 2016 hemos realizado diferentes propuestas en Junta Municipal del Distrito, en esta ocasión preguntamos por la situación de algunas propuestas que fueron aprobadas y no tenemos conocimiento de su resolución:

30-11-2016

- Instalación de ceniceros públicos en la calle San Jacinto.
- Edición de un mapa o guía turística de bolsillo.

24-02-17

- Árbol en la calle San Jacinto 104, frente a la puerta del establecimiento Blanco nº 1.

28-03-17

- Estudio sobre la intensidad iluminación en la calle San Jacinto entre el callejón valladares y la calle Rodrigo de Triana (en el lado del Distrito de Triana).
- Pagés del Corro, nº 97, edificio sin habilitar, con problemas de higiene, plagas y roedores.

28-04-17

- Asentamiento de indigentes en el Parque del Turruñuelo.

29-05-17

- Calle Alfarería esquina con San Jacinto, problemas de suciedad y orines.

27-06-2017

- Limpieza de contenedores del número 53 y 31.
- Aparcamientos que se encuentran en la administración de Hacienda de la calle Pagés del Corro.

#### **INTERVIENEN**

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

- Instalación de ceniceros públicos en la calle San Jacinto.

Desde Lipasam nos trasladan que la instalación de ceniceros se llevó a cabo en una campaña de sensibilización en 2008. Se ha desestimado su continuidad por el mal uso que se hacía de ellos. En la actualidad se colocan papeleras con cenicero.

- Edición de un mapa o guía turística de bolsillo.

Este tema se está llevando desde Turismo, que está preparando una serie de rutas por Triana en un formato que aún no conocemos; no obstante volveremos a pedirles información sobre la posibilidad de editar un folleto o guía de bolsillo.

24-02-17

- Árbol en la calle San Jacinto 104, frente a la puerta del establecimiento Blanco nº 1.

Este asunto ya se planteó en su día a Parques y Jardines. Por ello, en la reunión mantenida con Parques y Jardines el pasado día 9 de marzo, se volvió a presentar este asunto y se nos dijo que, una vez pasado los problemas con el temporal y los trabajos de Semana Santa se haría una visita por parte de los técnicos para calibrar la dimensión del problema y darle la mejor solución posible.

28-03-17

- Estudio sobre la intensidad iluminación en la calle San Jacinto entre el callejón valladares y la calle Rodrigo de Triana (en el lado del Distrito de Triana).

En febrero de este año nos informan desde Alumbrado público que, en la calle San Jacinto, entre Callejón Valladares y calle Rodrigo de Triana, se han instalado faroles murales para reforzar la iluminación en la zona impar de los locales y viviendas, con esta instalación ha mejorado el alumbrado en este lateral de la calle San Jacinto.

- Pagés del Corro, nº 97, edificio sin habilitar, con problemas de higiene, plagas y roedores.

En su día, se consultó a GMU para saber si el inmueble estaba o no en estado ruinoso, ya que de ser así se habría tenido que realizar otras actuaciones. Una vez conocido que no lo estaba, se solicitó al zoosanitario que actuara para eliminar el problema, a sabiendas de que era un privado, respondiendo desde este servicio que sin permiso del dueño no pueden actuar.

La dificultad estriba en la localización del dueño o dueños del inmueble. En su día se intentó localizar a éstos pero no fue posible, quizás porque las pocas personas que vivían en él eran presumiblemente ocupas.

En cualquier caso, al ser un privado, lo que se hace es instar a que el propietario mantenga el edificio en buenas condiciones, o si no quieren o no pueden, y ante una cierta gravedad por la plaga de roedores, el Ayuntamiento, en principio podría actuar y después pasa la factura.

28-04-17

- Asentamiento de indigentes en el Parque del Turruñuelo.

Las intervenciones son periódicas puesto que es un problema cíclico que no se puede evitar de manera definitiva, como también sucede en muchos puntos de la ciudad.

29-05-17

- Calle Alfarería esquina con San Jacinto, problemas de suciedad y orines.

Se pidió una actuación intensiva a Lipasam y la hicieron en su día, no obstante, al ser un problema que se repite una y otra vez, se ha vuelto a pedir a la empresa municipal para que lo hagan de forma regular.

27-06-2017

- Limpieza de contenedores del número 53 y 31.

Cuando se pidió se procedió rápidamente a su limpieza; no obstante, sería bueno conocer las necesidades periódicas de este asunto para actuar cada vez que se necesite ya que la limpieza de cubos individuales no está programada por parte de Lipasam sino que se actúa a demanda.

- Aparcamientos que se encuentran en la administración de Delg. Hacienda Estatal) la calle Pagés del Corro.

Una vez aclarada la titularidad de los aparcamientos, que es de la Junta de Andalucía, (actualmente se encuentra ahí el Consejo Audiovisual de Andalucía), se nos ha trasladado que no habría ningún inconveniente por renunciar a dos de las plazas ya que sólo usan una de ellas para un vehículo oficial.

Por su parte, el área de Movilidad del Ayuntamiento no tiene problema en hacerlo pero se necesita el consentimiento de quien las pidió y las disfruta en este momento.

En este momento estamos pendientes de recibir por escrito el permiso para que se proceda a ello.

#### POR EL GRUPO PSOE

Sobre la propuesta que realiza por nuestro grupo para la rehabilitación de la Plaza de San Martín de Porres.

**PREGUNTA** Cuándo está previsto el comienzo de las obras y la duración de las mismas, aproximadamente.

#### **INTERVIENEN**

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

El proyecto está prácticamente acabado y hay dotación presupuestaria prevista por la GMU; lo que ocurre es, de nuevo, el problema de las calesitas.

El Distrito se ha reunido con el actual dueño y se le ha planteado el tema de la obra, que necesariamente obliga al dueño a desmontar y montar por sus propios medios la atracción. En esta conversación no se sacó nada en claro puesto que las alternativas que surgieron no parecían conformar al dueño; por otra parte no sería de recibo que este asunto detuviera una remodelación más que necesaria pero ya tuvimos el verano pasado un problema con los vecinos por la misma cuestión.

#### POR EL GRUPO CIUDADANOS

**PREGUNTA 1.-** Actualmente se desarrolla una obra de ajardinamiento en la zona de la Barriada del Carmen que colinda con la Avda. Rubén Darío, por la empresa PROCONSUR, correspondiente al proyecto 9049/2017 del Plan Mejora tu Barrio 2017.

Esta obra ha estado parada un tiempo, se ha reanudado con un solo operario y se ha vuelto a detener. Las plantas sembradas como setos se han perdido la mitad y las lluvias abundantes pueden originar que la zona quede si cabe, peor de lo que está actualmente.

Tiene previsto alguna actuación urgente el distrito con la empresa para que sea ella la que ejecute la obra o que renuncie a ella para que pueda realizarla otra empresa?

## INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Este tema ya se ha tratado en el Informe de la Presidencia

**PREGUNTA 2.-** En el punto 8.2 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones para mejoras de instalaciones deportivas con campos de césped artificial y en especial en Vega de Triana y se está actuando en muchos de ellos por parte del IMD.

En el acuerdo de presupuestos de 2018 con Ciudadanos se incluyó un punto. el 10.6.1 con una dotación de 250.00 € con un destino concreto y específico: " *Se acuerda la construcción de un nuevo campo de césped artificial en las instalaciones deportivas de Vega de Triana. El IMD contara con un incremento de 250.000 € para la ejecución de las obras necesarias*". Entendemos el retraso en la elaboración de los proyectos por la falta de personal pero esta obra ya estaba prevista en 2017 y estamos en Abril de 2018.

En qué fase se encuentra la ELABORACIÓN del proyecto para el nuevo campo de césped artificial de Vega de Triana.

En qué fecha está previsto la licitación , adjudicación y ejecución del citado NUEVO campo de césped artificial INCLUIDO en el acuerdo de presupuestos 2017 y de nuevo en el acuerdo de presupuestos 2018 y que aún está SIN EJECUTAR .

## INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Consultado con el IMD, nos trasladan que el proyecto está terminado y pendiente de su adjudicación; se prevé que comience a ejecutarse en Septiembre, y tiene una duración de 4 meses.

**PREGUNTA 3.-** En el punto 8.1 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones para mejoras de cubiertas de las instalaciones deportivas del IMD. *Se acuerda un compromiso de llevar a cabo el arreglo de forma planificada y ordenada de las cubiertas de las instalaciones deportivas que presenten deficiencias, a través de un aumento de las partidas de gasto corriente de conservación y mantenimiento, así como de inversiones directas.*

Hemos tenido conocimiento que el último partido en casa del Balonmano Triana, ha tenido lugar en el Viso del Alcor, motivado por la imposibilidad de jugar en el pabellón el Paraguas por las goteras.

Que actuaciones tiene prevista el IMD para la reparación de la cubierta del Pabellón deportivo El Paraguas y en que fechas están previstas ejecutarse.

## INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Consultado con el IMD, nos trasladan que el proyecto se licitó en 2017 y se adjudicó en 2018, con cargo a la operación del préstamo que se ha de formalizar. Cuando lo esté, sobre finales de abril, se procederá a su ejecución. Sucede igual con las pistas de Pádel del Parque Vega de Triana.

**PREGUNTA 4.-** En el punto 9.2 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones en la Barriada del Carmen con una dotación presupuestaria de 80.000 €. En el último párrafo dice textualmente: *Adecentar y convertir en parque lineal el área situada junto al muro de contención de la carretera Sevilla-Huelva que bordea las instalaciones deportivas del Campo del Huevo y del Teatro Viento Sur.* Además, esta propuesta se aprobó en esta Junta Municipal de Distrito en el pleno de octubre de 2016.

Actualmente se desarrolla una obra en la cara que da a la Avda. Rubén Darío , por la empresa PROCONSUR, correspondiente al proyecto 9049/2017 del Plan Mejora tu Barrio y que por lo tanto no incluye la zona referida anteriormente ,

En qué fecha están previstas la ejecución de las citadas obras de adecentamiento de la zona incluida en el acuerdo de presupuestos 2017 y que aún está SIN EJECUTAR?

Esta realizado el oportuno proyecto para ello?.

## **INTERVIENEN**

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

En la JM del mes pasado el grupo Cs trajo esta pregunta al pleno y ya se le respondió tanto en las actuaciones ya hechas como la que está pendiente en la zona de Ronda de Tejares, donde EMASESA tiene prevista una obra de grandes dimensiones allí, y cuyo proyecto se está redactando en coordinación con GMU.

En cualquier caso, en la actuación concreta que se menciona sería una opción si la entidad vecinal del barrio decide incluirla en su petición del Plan Mejora tu barrio.

## **7.- RUEGOS**

### POR LA AA, VV VECINAL NTRA SRA DEL CARMEN

RUEGO: Nos gustaría comparecer en la reunión del Plan de Feria 2018 o 2019, sobre movilidad/seguridad referente a la Barriada Nuestra Señora del Carmen, así como poder opinar sobre ello, puesto que somos uno de los barrios más afectados.

RUEGO: Rogamos se nos ponga también en la C/ Rubén Darío esquina Alvar Núñez, el contador regresivo peatonal en el semáforo, puesto que se han colocado en dos de los tres existentes semáforos de dicha avenida y también es de bastante importancia por la anchura de la calzada y la afluencia de transeúntes.

## **8 .- URGENCIA**

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día arriba indicado, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D TRIANA

EL SECRETARIO

Fdo. Carmen Castreño Lucas

Fdo. Carlos González de la Vega

BORRADOR